

**INSTITUTO TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN.**

**ACTA DE INSTALACIÓN.**

**COMITÉ DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE.**

En la Ciudad de San Luis Potosí del estado de San Luis Potosí siendo las 09:00 horas del día 28 del mes de febrero de 2020, en las instalaciones del **Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación**, registro CONADIC: RECEN-SLP-0281, domicilio Calzada Fray Diego de la Magdalena No. 106, Colonia Industrial Aviación, se reúnen previa invitación del Director, para conformar el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente.

Ante el Dr. José Ramón Arellano Cano, Director del Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación y Presidente de este comité, los vocales integrantes y el Secretario Técnico otorgan protesta correspondiente, declarando formal y materialmente instalado el **Comité de Calidad y Seguridad del Paciente del Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación**, exhortándolos, a realizar su mejor esfuerzo.

Se da la bienvenida a los integrantes, estableciendo en la integración de éste el objetivo, que es fungir como un Órgano colegiado de carácter técnico consultivo para analizar los problemas de calidad en la atención de los establecimientos de salud y realizar acciones para la mejora continua de la calidad y la seguridad del paciente, además de proponer y recomendar al equipo directivo del Establecimiento de Salud, acciones en favor de la mejora continua.

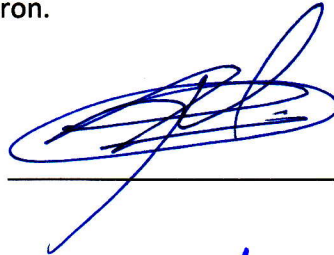
**Funciones a desarrollar:**

- Elaborar y proponer a la dirección del establecimiento, el Plan de Mejora Continua para la Calidad y la Seguridad del Paciente (PMC), realizando el seguimiento de las acciones contenidas es éste y actualizando sus contenidos y metas.
- Construir y efectuar los lineamientos establecidos que garanticen un expediente clínico integrado y de calidad.
- Promover la adhesión, asociación y participación del establecimiento médico a las líneas de acción e iniciativas institucionales y sectoriales, destinadas a mejorar la calidad y la seguridad de los pacientes.

- Adoptar iniciativas destinadas a difundir y actualizar el conocimiento de la normativa aplicable en materia de calidad, especialmente las Normas Oficiales Mexicanas.
- Analizar y formular recomendaciones sobre los principales procesos asistenciales del Instituto, promoviendo medidas correctivas para la mejora de la satisfacción de los usuarios y sus familias.
- Asegurar la atención basada en evidencias, mediante la incorporación a la práctica profesional de las Guías de Práctica Clínica (GPC) y los Planes de Cuidados de Enfermería (PLACE).
- Apoyar al establecimiento médico para lograr la acreditación y certificación, realizando el seguimiento en el seno del COCASEP de los avances e incumplimientos observados.
- Establecer la casuística de las sugerencias, felicitaciones, quejas y solicitudes de gestión que los pacientes y familiares formulan en la propia unidad, a nivel institucional o en la CONAMED.
- Promover la realización de encuestas regulares para la medición de la confianza de los pacientes y sus familias en la unidad médica, analizando sus resultados en el COCASEP.
- Apoyar la difusión, reconocimiento y publicación de experiencias exitosas desarrolladas en el establecimiento médico para la mejora de la calidad y la seguridad del paciente.
- Atender todas aquellas observaciones derivadas de los procesos de auditoría externa sobre procedimientos, desempeño, cumplimiento de metas, que los órganos fiscalizadores, legislativos, de derechos humanos y otros formulen al establecimiento; y que se refieran a deficiencias en la atención de calidad, trato digno y seguridad del paciente.
- Dichas funciones son enunciativas más no limitativas para los integrantes del Comité.

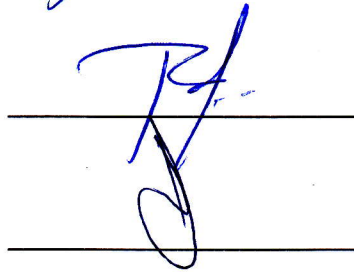
Se da por concluida la presente acta, a las 10:00 horas del día de la fecha antes señalada, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Dr. José Ramón Arellano Cano  
Director General



Presidente

Dra. Rosa Isela Vega Méndez  
Coordinadora de Calidad de la Atención  
Y Seguridad del Paciente



Secretario  
Técnico

L.A.G. José Raúl Reta Medina  
Subdirección Administrativa



Vocal

Dra. Claudia López Bustos  
Subdirección Médica



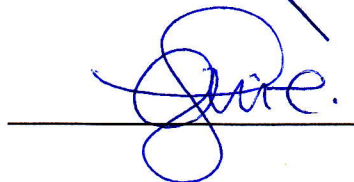
Vocal

Dr. Luis Eduardo López Rivas  
Jefe de Servicios Paraclínicos



Vocal

Mtra. Cecilia Montoya Cabrera  
Coordinación de Enseñanza e  
Investigación



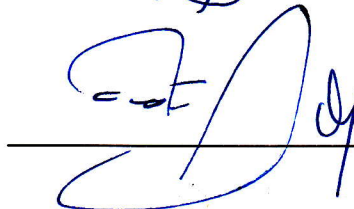
Vocal

L.E. Vicente del Ángel de la Cruz  
Jefe de Enfermería



Vocal

Centro de Salud Saucito  
Aval Ciudadano



Invitado